



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991422129001
RAZÓN SOCIAL: PUBLIVENTAS COMERCIAL INDUSTRIAL Y TURISTICA C.A.

NOMBRE COMERCIAL: _____
REPRESENTANTE LEGAL: LOOR VERA DOLORES ELIZABETH
CONTADOR: ROSADO CHALEN LEONIDAS CRISPIN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: _____ **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/12/1997
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/01/1998 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 01/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____ **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 09/04/2013

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA ONCEAVA ETAPA Numero: SOLAR 10 Manzana: 31 Referencia ubicación:
 FRENTE A POLLOS ENCANTO Telefono Trabajo: 046002655 Telefono Trabajo: 046026068 Email: loorveris@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000650023

Fecha: 26/03/2018 15:28:05 PM